Manizales, 3 de noviembre de 2026

SEÑORES
ALCALDÍA DE MANIZALES
PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO
Manizales, Caldas

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN PROYECCIÓN COMICFEST MANIZALES 2026 NOVIEMBRE 6, 7 Y 8.

Después de la experiencia desarrollada junto a la Administración Municipal durante la edición 2025 de Comicfest Manizales, y a partir de los aprendizajes obtenidos en operación, convocatoria, experiencia de público e impacto en ciudad, hemos fortalecido de manera significativa la proyección 2026 con el propósito de consolidar un evento más robusto, estratégico y alineado con los objetivos culturales, turísticos y de desarrollo económico de Manizales.

Comicfest se ha consolidado como una plataforma de alto impacto para la ciudad, no solo como un evento de entretenimiento y cultura geek, sino como un espacio que dinamiza el turismo, impulsa las industrias creativas, fortalece la participación juvenil y posiciona a Manizales como un referente regional en experiencias culturales innovadoras.

Para esta nueva edición, proyectada para los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2026 en Expoferias, se ha estructurado una propuesta de contenidos más amplia, experiencial y conectada con el territorio, integrando escenarios de formación, tecnología, arte, turismo, activaciones urbanas y experiencias inmersivas que permiten ampliar el alcance del evento y su impacto en públicos familiares, jóvenes y visitantes de diferentes regiones del país.

A continuación, se relacionan los contenidos proyectados para la edición 2026 del evento Comicfest Manizales

COMICFEST MANIZALES 2026		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CONTENIDO CONFIRMADO**
MONTAJE EVENTO	Panelería, puntos eléctricos, traslado del montaje general, montaje y desmontaje del mismo	SI
DESARROLLO DE SETS INSTAGRAMEABLES	Traslado, ubicación, montaje y desarrollo y desmontaje de 13 sets instagrameables temáticos en realización FanMade.	SI

COMICFEST MANIZALES 2026		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CONTENIDO CONFIRMADO**
PLAZA DE BANDERAS (NOVEDAD)	Una propuesta de ambientación exterior con banderas izadas de sagas y universos emblemáticos que aportan identidad visual, impacto escenográfico y conexión inmediata con el público. Cantidad propuesta: 20 banderas.	Ubicadas en la zona de adoquines
SANTUARIO GEEK (NOVEDAD)	Zona en la que se exhibirán 30 a 40 piezas aproximadamente entre las temáticas de cine, ciencia ficción, anime, Disney entre otras realizados en réplica técnica FANMADE. Expuestas como verdaderas reliquias, objetos de colección que reúnen para rendir homenaje a las historias y personajes que han marcado generaciones.	Horario de apertura todos los días a partir de las 2:00 pm
ARTISTA DE DOBLAJE LATINO	Un artista de doblaje con alta trayectoria y personajes reconocidos en el mundo de las series, caricaturas y videojuegos. En propuesta está Isabel Martiñon (Naruto, Gumball entre otros. Confirmada Isabel Martiñon	SI
CRÓNICAS DE FUEGO Y ANILLOS (NOVEDAD)	Un recorrido inmersivo guiado por voz que conecta a los asistentes con los principales universos de la fantasía, explorando personajes icónicos, historias y el legado de sus creadores. Inspirado en las obras de George R.R. Martin y J.R.R. Tolkien.	SI
ARENA TRADING CARD GAME (NOVEDAD)	Zona de juego para partidas de cartas coleccionables, donde los asistentes pueden competir, practicar y compartir con otros jugadores en un ambiente organizado y dinámico.	SI
CRÓNICAS DE UNA GALAXIA (NOVEDAD)	Un recorrido temático inspirado en Star Wars que reúne figuras fanmade de personajes emblemáticos de la saga, permitiendo a los asistentes explorar sus historias y revivir momentos icónicos.	si
EXPERIENCIA GEL GUNS BATTLE (AMPLIADA)	Traslado, ubicación, montaje y desarrollo de una experiencia para usuarios que consiste en un área de batalla con pistolas de hidrogel. Experiencia apta para diferentes edades.	2 pistas Disponible a partir de las 2:00 pm todos los 3 días

COMICFEST MANIZALES 2026		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CONTENIDO CONFIRMADO**
MONTAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE TECNOLOGÍA	Traslado, ubicación, montaje, desarrollo y desmontaje de 3 experiencias: Fifa Center: Espacio dedicado a juego libre y mini torneos relámpagos entre los asistentes, consta de consolas de videojuegos, juego Fifa y Televisores. Tarima Gamer Esports que incluye el desarrollo de 3 torneos alrededor de videojuegos de tendencia y competitivos.	SI
OPERACIÓN EXPERIENCIA ESPORTS	Desarrollo de 3 torneos, planillero, referí, broadcaster, coordinador y ejecución de torneos previamente establecidos.	SI
PIXEL ZONE	Área para revivir la magia de los videojuegos clásicos con consolas retro y desafíos recreativos en los dispositivos de generaciones anteriores.	SI
PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE STAGE PRINCIPAL	Presentador, cronograma de actividades, coordinador, sonido, mobiliario, insumo de actividades	SI
CAMPEONATO DE KPOP	Con desarrollo dentro del stage principal, implica dirigir la comunicación a la inscripción y seguimiento a los equipos inscritos. Incluye jurados, acompañamiento a la convocatoria y ejecución del mismo.	SI
CONCURSO COSPLAYER O COPA COSPLAY	Con desarrollo dentro del stage principal, implica dirigir la comunicación a la inscripción y seguimiento a los inscritos. Incluye jurados, acompañamiento a la convocatoria y ejecución del mismo.	SI
TORNEO DE CUBO RUBIK	Desarrollo de 1 competencia relacionada a la disciplina y hobbie de Cubo Rubik, también puede incluir exhibición o muestra de agilidad del manejo del cubo. Incluye premios	Disponible sábado 7 y domingo 8 de noviembre
MONTAJE DE STANDS PARA BULEVAR COMERCIAL	Panelería y puntos de energía para los stands comercializados para el Bulevar Comercial.	SI
BATTLE OF DREAMS	Un espacio de juego y entretenimiento donde la guerra de almohadas se convierte en una	Disponible a partir de las 2:00 pm los 3 días.

COMICFEST MANIZALES 2026		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO CONFIRMADO
(NOVEDAD)	experiencia divertida, segura y llena de risas para compartir con amigos.	
FRECUENCIA NOSTÁLGICA (NOVEDAD)	Un espacio que revive la magia de la radio, donde los asistentes escuchan radionovelas en equipos clásicos y se sumergen en las historias que definieron el entretenimiento de otra época.	SI
COMICTECA HUB (NOVEDAD)	Una iniciativa en articulación con la Red de Bibliotecas Públicas que impulsa el acceso cultural y la lectura, conectando a los asistentes con el universo del cómic y la novela gráfica en un espacio de valor social.	Si en alianza con Red de Bibliotecas Públicas
RETRO TOY MARKET	Una convocatoria en alianza con el FICMA, será el punto de encuentro para cazadores de tesoros y coleccionistas. Un espacio donde los juguetes clásicos y piezas usadas encuentran nueva vida a través del intercambio y la compra. Celebrando la nostalgia la historia y la pasión por el universo geek.	Si, en alianza con FICMA 17
HOMENAJE TV COLOMBIANA (NOVEDAD)	Una instalación audiovisual que reúne televisores de época para revivir fragmentos de novelas colombianas icónicas, invitando a los asistentes a recorrer y reconectar con la historia de la televisión.	SI
RACING CARS (NOVEDAD)	Una activación interactiva que invita a los asistentes a competir en circuitos con obstáculos usando carros a control remoto, generando momentos de diversión, reto y conexión en vivo.	SI
BRICK ZONE (NOVEDAD)	Una zona de exploración creativa donde los asistentes construyen libremente con bloques,	Disponible desde las 2:00 pm los 3 días.

COMICFEST MANIZALES 2026		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CONTENIDO CONFIRMADO**
	dando forma a ideas y disfrutando de un momento de juego, diseño e imaginación.	
SEMILLERO ROBÓTICA (NOVEDAD)	Un espacio desarrollado junto a aliados académicos que promueve el conocimiento en robótica, acercando a los asistentes a procesos de aprendizaje, experimentación e innovación tecnológica.	Si, presencia itinerante en Stage principal con proyectos de la ciudad.
DOJO GOLDO (NOVEDAD)	Una arena recreativa donde los asistentes participan en duelos con trajes acolchados, poniendo a prueba su equilibrio y coordinación en un entorno seguro, dinámico y lleno de diversión.	SI
GIGANTES INFLABLES	Figuras inflables de gran escala inspiradas en el universo geek que intervienen el espacio, creando escenarios llamativos y potenciando la experiencia visual del evento.	SI
ACTIVACIONES CIUDAD (NOVEDAD)	Se busca generar impacto en la ciudad por medio de 3 activaciones en zonas públicas como: Terminal de Transportes, Cable Aéreo y Aeropuerto, por medio de alianzas estratégicas.	SI
COSPLAYERS INVITADOS	Vinculación de cosplayers al evento durante los días del evento para fomentar la difusión del evento a través de redes sociales de los asistentes. Invitación extendida a: Blazee (Manizales) Jota Cosplay (Pereira) Isabel Garcia (Cali) Mayreth Vizcaino (Bogotá) Lily Rose (Cali) Kat Val (Manizales)	En informe se confirmará cuáles asistieron.
LOGISTICA Y CONTROL	Operarios de exhibiciones y experiencias, logística de acceso y control, verificación de protocolos, control y vigilancia de lo expuesto.	
BRANDING Y DECORACIÓN	Instalación de diferentes espacios para reforzar el contenido de branding, publicidad y presencia de patrocinadores, aliados, y señalización general del evento. Esto incluye los inflables decorativos.	SI

La propuesta de contraprestación ha sido estructurada bajo la figura de Patrocinador Principal Institucional, garantizando a la entidad un esquema de visibilidad, posicionamiento e impacto alineado con los objetivos de ciudad, cultura, turismo y fortalecimiento de las industrias creativas.

ESQUEMA PROPUESTO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de fortalecer la articulación entre Comicfest Colombia y la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales, y buscando ampliar el impacto del evento para la ciudad, proponemos una alianza que combine aportes económicos, operativos y comerciales, permitiendo beneficiar tanto a la comunidad como a las partes involucradas.

En este sentido, proponemos:

- Ingreso sin cobro al público durante las jornadas del viernes 6 y sábado 7 de noviembre, facilitando el acceso a públicos familiares, instituciones educativas y visitantes.
- Cobro de ingreso para la jornada de domingo 8 de noviembre, fortaleciendo la sostenibilidad financiera del evento.
- Administración del parqueadero y percepción de los ingresos derivados de su operación por parte de Comicfest Colombia.
- Aplicar al alquiler del recinto un valor equivalente a la tarifa del año 2025, ajustada únicamente con el IPC correspondiente, como mecanismo de fortalecimiento de la alianza institucional.

PROPUESTA DE CONTRAPRESTACIÓN: Patrocinador Principal Institucional.

En el marco de su vinculación como aliado estratégico principal, el evento Comicfest Colombia garantizará a la entidad un esquema de visibilidad, posicionamiento e impacto alineado con objetivos de ciudad, cultura, turismo y desarrollo de industrias creativas.

1. Posicionamiento Institucional

Reconocimiento como Patrocinador Principal Institucional del evento

Inclusión destacada en la narrativa oficial como aliado estratégico

Mención protocolaria en: apertura del evento, espacios principales de programación, participación de voceros institucionales en momentos clave (según agenda).

2. Visibilidad y Presencia de Marca

<u>Presencia prioritaria en:</u>

Pantallas del evento (escenario principal y zonas temáticas).

Poster oficial y piezas gráficas.

Invitaciones y boletería (según viabilidad de diseño).

<u>Inclusión en:</u>

Página web oficial del evento con Banner.

Videos oficiales (1 promocional, cierres diarios (3 en total)

Presencia en piezas de señalización seleccionadas del evento.

3. Promoción de Ciudad y Territorio

Integración de mensajes institucionales en: Contenidos digitales, narrativas del evento y visibilización de la ciudad como sede del evento ante audiencias locales y nacionales

4. Fortalecimiento del Ecosistema Cultural y Creativo

Posibilidad de articulación con programas institucionales (cultura, juventud, turismo) para participación Juvenil e industrias creativas en el Creator Stage. 4 stands de 2x2 para asignación desde la Promotora de Eventos y Turismo.

5. Estrategia Digital y Difusión

Inclusión en publicaciones del ecosistema digital de Comicfest:

Redes sociales (posts y stories)

Mención en contenidos promocionales previos y durante el evento

Activaciones digitales como:

Sorteos institucionales (2 sorteos)

Campañas de difusión conjunta

6. Accesos Institucionales

Asignación de boletería institucional para:

-Promotora de Eventos: Viernes 6 de noviembre: 5.000 unidades

TOTAL ACUMULADO: 5.000 unidades

Fecha de entrega sujeta a acuerdo de las partes.

7. Informe de Resultados

Entrega de informe post-evento conforme obligaciones del contrato.

La ejecución integral de esta propuesta contempla una inversión de $180.000.000, destinada a garantizar el desarrollo de los contenidos, la operación técnica, la experiencia del público y el posicionamiento de ciudad que representa Comicfest Manizales 2026.

En consideración a la propuesta de alianza planteada, nuestra aspiración es contar con un apoyo institucional por valor de $85.000.000 exento de iva con código PULEP RDD391 y código de productor LEC1700121437, acompañado de las condiciones operativas anteriormente descritas. Este esquema permitirá consolidar la ejecución integral del evento, fortalecer la promoción de Manizales como destino cultural y turístico y continuar posicionando a Comicfest como una plataforma estratégica de alto impacto para la ciudad.

Estamos convencidos de que esta alianza representa una oportunidad real para seguir fortaleciendo el ecosistema cultural, turístico y creativo de Manizales, conectando a miles de asistentes con una experiencia de ciudad innovadora, incluyente y de gran proyección regional.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

JUAN MARTIN RUIZ MARIN
DIRECTOR GENERAL
COMICFEST COLOMBIA

LIGHTHOUSE
GEEK AND PROUD

Manizales, 3 de Noviembre de 2026

Señores
PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.
Área Jurídica

Asunto: Aplicación del tratamiento tributario correspondiente al Espectáculo Público de las Artes Escénicas "ComicFest Manizales 2026".

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos informar que **ComicFest Manizales 2026**, organizado por **LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S.**, se encuentra debidamente registrado como **Espectáculo Público de las Artes Escénicas (EPAE)** ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, contando con **Registro de Productor** y **Código PULEP**, expedidos conforme a lo establecido en la **Ley 1493 de 2011** y su reglamentación.

La expedición del Registro de Productor y del Código PULEP constituye el reconocimiento por parte de la autoridad competente de que el evento cumple las condiciones exigidas para ser desarrollado bajo el régimen especial aplicable a los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.

ComicFest es un encuentro cultural cuyo eje central es la presentación continua de espectáculos en vivo dirigidos al público, promoviendo la circulación artística, la participación de talentos nacionales e internacionales y el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas.

Durante los cuatro días del evento se desarrolla una programación artística permanente que comprende, entre otras, las siguientes actividades:

- Concursos y exhibiciones de cosplay con interpretación escénica de personajes.
- Presentaciones teatrales y performances inspirados en obras audiovisuales, literarias y de la cultura popular.
- Interpretación artística mediante caracterización corporal, expresión gestual y actuación por parte de los participantes.

- Presentaciones de doblaje en vivo realizadas por actores de reconocimiento nacional e internacional.
- Espectáculos musicales.
- Presentaciones de danza urbana y K-Pop.
- Shows de entretenimiento e interacción artística con el público.
- Actividades culturales desarrolladas sobre escenario principal durante toda la programación oficial.

Estas manifestaciones constituyen expresiones propias de las artes escénicas, en la medida en que implican interpretación artística en vivo frente a espectadores, desarrolladas sobre un escenario y con participación directa del público.

Particularmente, el concurso de cosplay no se limita a la exhibición de un vestuario, sino que comprende la construcción e interpretación de un personaje mediante actuación, expresión corporal, improvisación, puesta en escena e interacción con los asistentes, elementos que hacen parte de una representación escénica.

En consecuencia, la programación oficial de ComicFest incorpora de manera permanente actividades de carácter escénico desarrolladas en vivo ante el público, lo que sustenta la naturaleza artística y cultural del evento, reconocido oficialmente como Espectáculo Público de las Artes Escénicas mediante la expedición del correspondiente Código PULEP.

En virtud de lo anterior, y considerando que el aporte económico otorgado por la Promotora de Eventos y Turismo corresponde al patrocinio de un evento oficialmente reconocido mediante Código PULEP, respetuosamente solicitamos que la operación sea tratada conforme al régimen tributario aplicable a los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, solicitamos que la facturación correspondiente al patrocinio se emita conforme al tratamiento tributario aplicable a los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas registrados mediante Código PULEP.

La presente solicitud busca que el tratamiento tributario aplicado sea consistente con la naturaleza jurídica del evento y con el reconocimiento otorgado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, entidad competente para autorizar y registrar este tipo de espectáculos.

Para efectos de soporte documental anexamos:

- Certificado de Registro de Productor de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.
- Certificado del Código PULEP de ComicFest Manizales 2026.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

MARTIN RUIZ MARIN
Representante Legal
LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S.
NIT. 901.701.996-7

PULEP

Culturas

CONSTANCIA DE REGISTRO
ESPECTÁCULO PÚBLICO DE LAS ARTES ESCÉNICAS (EPAE)

RDD391 **COMICFEST**

Lugar: CALDAS - MANIZALES
Escenario: EXPOFERIA - TEL: 874 9708
Productor: 901701996 - LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S.
Código: LEC170012143 7
Operador: 901701996 - LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S.
Tipo de espectáculo: TEATRO
Fecha registro: 1/09/2026

Funciones

Fecha	Hora
6/11/2026	10:30 AM
7/11/2026	10:30 AM
8/11/2026	10:30 AM

Artistas

Nombre	Género	Tipo
PABLO OLIVARES	NARRACIÓN ORAL	Nacional

Localidades

Localidad	Aforo	Total boletas	Valor boleta	Tipo localidad
GENERAL	300	300	$20000,00	INDIVIDUAL

Condiciones del evento

Dirección Web del evento:
WWW.COMICFEST.CO

Línea de servicio al cliente:
3206969453

Condiciones de admisión:
LA ADMISIÓN DE PÚBLICO ESTA PERMITIDA EN TODOS LOS GRUPOS DE EDADES, INCLUYENDO GESTANTES.
EL EVENTO ES UNA JORNADA DE EXPOSICIÓN Y EXHIBICIONES EN TARIMA Y DISTRIBUCIONES EN PABELLÓN CON LOS CUALES LOS ASISTENTES PUEDEN INTERACTUAR

Condiciones de acceso:
EL LUGAR DEL EVENTO TIENE EN SUS DISPOSICIONES TODOS LOS ACCESOS DISPUESTOS PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, EN LOSAS SANITARIAS Y ÁREAS COMUNES.

Condiciones para la declinación de compra:
EL USUARIO TENDRÁ UN TÉRMINO MÁXIMO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA PARA EJERCER EL DERECHO DE RETRACTO PARA LO CUAL, DENTRO DE ESTE TÉRMINO DE HABER RECOGIDO LAS BOLETAS, DEBERÁ DEVOLVERLAS A AL OPERADOR DE BOLETERÍA POR LOS MISMOS MEDIOS Y EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE LA RECIBIÓ. LOS COSTOS DE TRANSPORTE Y LOS DEMÁS QUE CONLLEVE LA DEVOLUCIÓN DE LA BOLETA SERÁN CUBIERTOS EXCLUSIVAMENTE POR EL CONSUMIDOR

Medios para dar a conocer las novedades:
LA ENTRADA SÓLO SERÁ VÁLIDA PARA LA FECHA, UBICACIÓN Y HORA QUE EN ELLA SE INDICA. EL NÚMERO DE BOLETAS, ASÍ COMO LOS TODOS DATOS CONTENIDOS EN CADA UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTES AL EVENTO HAN SIDO CONOCIDAS Y ACEPTADOS POR EL USUARIO.

Según el artículo 3 de la Ley 1423 de 2011 (literal a): "Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones

en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico. Esta definición comprende las siguientes dimensiones:
1. Expresión artística y cultural. 2. Reunión de personas en un determinado sitio y, 3. Espacio de entretenimiento, encuentro y convivencia ciudadana.

CONSTANCIA DE INFORMACIÓN DILIGENCIADA EN EL MODULO DE REGISTRO DE EVENTOS

La cancelación del EPAE escénicas o la modificación de sus condiciones inicialmente registradas debe actualizarse en PULEP una vez se tenga conocimiento de ellas, informando: los medios para dar a conocer la novedad, el procedimiento para la devolución del dinero o la opción de abono o recambio para otro evento.

Con esta actualización se entenderá satisfecho el deber de información establecido en el numeral 2.10.2 de la Circular Externa de la Superintendencia de Industria y Comercio.

PULEP permite actualizar información hasta el día del EPAE.

El incumplimiento del deber de registro por parte de los productores de EPAE será informado a las alcaldías correspondientes.

La información registrada para este espectáculo público de las artes escénicas debe coincidir con la información que se publicita para su comercialización.

Si identifica posibles incumplimientos al deber de registro o identifica discrepancias entre la información registrada en PULEP y aquella compartida al público, por favor informar a usuariospulep@mincultura.gov.co

Culturas

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

La Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en cumplimiento con los requisitos reglamentados por el artículo 2.9.1.2.1. y 2.9.1.2.2. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura y el Decreto 537 de 2017

CERTIFICA:

Que LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S., identificado(a) con NIT N° 901701996, se encuentra inscrito(a) como Productor(a) Ocasional, de Pequeño formato, en el Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, bajo el código de registro: LEC1700121437

La presente certificación es válida hasta el 31 de marzo de 2028, en el territorio nacional, siempre que el código de registro del productor de la presente certificación, coincida con la información registrada en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas -PULEP*.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de octubre de 2026

Paola Viviana Londoño

PAOLA VIVIANA LONDOÑO
Directora de artes (E)

***Nota:** Con el código de registro se puede constatar la autenticidad del certificado en la página web del Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas: http://pulep.mincultura.gov.co

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Dirección: Carrera 8 N° 8-55, Bogotá - Colombia
Correo electrónico: usuariospulep@mincultura.gov.co Teléfono: 3424100, Ext. 4060 - 4053

Lector QR por Android
15/10/2026
10:49:32 a. m.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 10:16:36
Recibo No. S001250919, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XYMkMMFWsr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTOS ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3147711500 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB ccmpc.org.co Y DEL CORREO ELECCIONES2026@CCM.ORG.CO.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S
Nit : 901701996-7
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 229435
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 7 C 84 AP 305
Barrio : CHIPRE
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : shoyos@comicfest.co
Teléfono comercial 1 : 3245223695
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 7 C 84 AP 305
Barrio : CHIPRE
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : shoyos@comicfest.co

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de abril de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2023, con el No. 96310 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. - La sociedad se propone como objeto social de carácter comercial el desarrollo de las siguientes actividades:

Lighthouse Eventos S.A.S. se dedicará a la organización, creación y fomento de eventos culturales, también podrá realizar actividades de espectáculos musicales en vivo y adicionalmente, desarrollar cualquier actividad civil, licita y viable dentro o fuera de todo el territorio nacional o extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 15.000.000,00
No. Acciones	15.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 15.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica denominado gerente, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

Los representantes legales suplentes gozarán de las mismas facultades y atribuciones del principal, siempre y cuando este se encuentre por fuera del domicilio de la sociedad y/o por caso fortuito o fuerza mayor. Sin embargo, el representante legal principal podrá dar autorización a los representantes legales suplentes para que actúen de forma concurrente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. - La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o. modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de abril de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2023 con el No. 96310 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUAN MARTIN RUIZ MARIN	C.C. No. 1.053.809.261

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE STEPHANIA HOYOS AGUDELO C.C. No. 1.053.830.390

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 04 de abril de 2023 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2023, con el No. 96312 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Se inscribe situación de control por cuanto la sociedad fue constituida por accionista único persona natural.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JUAN MARTIN RUIZ MARIN
MATRIZ O CONTROLANTE
Identificación: 1053809261
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 17001 - Manizales
Dirección : Calle 12 7c 84
País: Colombia
Descripción de la actividad: INDEPENDIENTE
Fecha de configuración de la situación: 04/04/2023
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S
Domicilio: Manizales, Caldas
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: No reportó

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 10:16:36
Recibo No. S001250919, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XYMkMMFWsr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $493.386.249,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.809.261**

RUIZ MARIN

APELLIDOS

JUAN MARTIN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1991**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAR-2009 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ÍNDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

A-0900100-01535722-M-1053809261-20251204 **0149**191066A 1 8517247087

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN MARTIN RUIZ MARIN** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1053809261, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	MARTIN
Primer Apellido:	RUIZ
Segundo Apellido:	MARIN
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1053809261
Estado Tarjeta Militar:	EN LIQUIDACIÓN - POR LIQUIDAR

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 27 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 13:53:41.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173435356

(415)7707212489984(8020) 000014117343535 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 1 9 9 6	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 7 C 84 AP 305

42. Correo electrónico shoyos@comicfest.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 5 2 2 3 6 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 3 0 4 0 4	9 0 0 8	2 0 2 5 0 4 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-14 / 09:07:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ MARIN JUAN MARTIN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173435356

(415)7707212489984(8020) **000014117343535 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 1 9 9 6	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 2 9 4 3 5	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 4 1 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 4 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173435356

(415)7707212489984(8020) **000014117343535 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 1 9 9 6	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 4 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 8 0 9 2 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	MARIN	JUAN	MARTIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 4 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 8 3 0 3 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HOYOS	AGUDELO	STEPHANIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173435356

(415)7707212489984(8020) 000014117343535 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 1 9 9 6	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 8 0 9 2 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	MARIN	JUAN	MARTIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: LIGHTHOUSE EVENTOS SAS

SIGLA: LIGHTHOUSE EVENTOS | NIT No.: 901.701.996-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: colombia	DEPARTAMENTO: caldas	
MUNICIPIO: manizales	DIRECCIÓN: calle 12 # 7c 84 305		
TELÉFONOS: 3206969453	FAX:	APARTADO AÉREO:	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 produccion de eventos	2
3 Organización de convenciones y eventos comerciales.	4
5 organización de convenciones, ferias y exposiciones;	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Instituto de cultura y turismo de manizales	x			20/08/2025	65.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
Ruiz	Marin	Juan Martin	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO: 1053809261	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [x] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [x] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 3 de noviembre de 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

Comfenalco Antioquia

Medellín, 3 de Noviembre de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente documento, COMFENALCO ANTIOQUIA con NIT. 890.900.842-6, se permite informar y certificar la experiencia de la empresa LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S. con Nit. 901.701.996-7 en la producción y desarrollo de eventos masivos.

Puntualmente, en el evento UNIVERSO DE COMICS Y VIDEOJUEGOS 2023 desarrollado entre el 14 y el 20 de junio del 2023 en el Parque Comfenalco Guayabal en la ciudad de Medellín.

Cordialmente



Garibaldy Mosquera Mena
Gestor de Eventos
Comfenalco Antioquia

Comfenalco Antioquia

Medellín, 3 de Noviembre de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente documento, COMFENALCO ANTIOQUIA con NIT. 890.900.842-6, se permite informar y certificar la experiencia de la empresa LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S. con Nit. 901.701.996-7 en la producción y desarrollo de eventos masivos.

Puntualmente, en el evento UNIVERSO DE COMICS Y VIDEOJUEGOS 2024 desarrollado entre el 1 y 4 de junio del 2024 en el Parque Comfenalco Guayabal en la ciudad de Medellín.

Cordialmente



Garibaldy Mosquera Mena
Gestor de Eventos
Comfenalco Antioquia

Comfenalco Antioquia

Medellín, 21 de julio del 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente documento, COMFENALCO ANTIOQUIA con NIT. 890.900.842-6, se permite informar y certificar la experiencia de la empresa LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S. con Nit. 901.701,996-7 en la producción y desarrollo de eventos masivos.

Puntualmente, en el evento FESTIVAL DE HALLOWEEN 2023 desarrollado entre el 19 y 22 de octubre de 2025 en el Parque Comfenalco Guayabal en la ciudad de Medellín.

Cordialmente



Garibaldy Mosquera Mena
Gestor de Eventos
Comfenalco Antioquia

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ENTRADAS

COMICFEST MANIZALES 2026

Por medio de la presente se deja constancia de la entrega de entradas correspondientes a **Comicfest Manizales 2026**, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la alianza con la **Promotora de Eventos y Turismo**.

ENTREGA

Nombre: Juan Martin Ruiz Marin
C.C.: 1.053.809.261

RECIBE

Nombre: _____
C.C.: _____

Relación de entradas entregadas

Día	Cantidad
Viernes 6 de noviembre	5.000
TOTAL ENTREGADO	**5.000 entradas**

El receptor manifiesta haber recibido a satisfacción la totalidad de las entradas relacionadas en el presente documento, el cual se firma como constancia de entrega el día 5 de agosto de 2026.

ENTREGA

JUAN MARTIN RUIZ MARIN

C.C. 1.053.809.261

Firma:

RECIBE

_____

C.C.

_____

Firma: _____

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305474922

PIB
13:56:36

Bogotá DC, 27 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN MARTIN RUIZ MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053809261:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305475057

PIB
13:58:46

Bogotá DC, 27 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S identificado(a) con NIT número 9017019967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 14:00:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017019967
Código de Verificación	9017019967261027140035

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 14:00:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053809261
Código de Verificación	1053809261261027140003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:01:35 PM horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1053809261**

Apellidos y Nombres: **RUIZ MARIN JUAN MARTIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2026 02:02:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053809261** y Nombre: **JUAN MARTIN RUIZ MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150399362** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2026-10-29 16:23

Razón social

LIGHTHOUSE EVENTOS

NIT

901701996 DV 7

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento CALDAS Municipio MANIZALES

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual? SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIÓN

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

Organización de convenciones y eventos comerciales

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	MARTIN	RUIZ	MARIN

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 1053809261

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento CALDAS Municipio MANIZALES

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento CALDAS Municipio MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección []

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE LIGHTHOUSE EVENTOS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo LIGHTHOUSE EVENTOS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$493.386.000,00
Ingresos no operacionales	$4.000,00
Otros	$3.027.000,00
TOTAL	$496.417.000,00

Las cuentas bancarias de LIGHTHOUSE EVENTOS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.977.047,00

Los bienes patrimoniales de LIGHTHOUSE EVENTOS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CAJA	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$83.176.954,00
CUENTAS POR COBRAR	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$11.056.000,00
OTROS ACTIVOS	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$21.410.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de LIGHTHOUSE EVENTOS a la fecha son:

Concepto	Saldo
SERVICIOS PUBLICOS	$851.738,00

Concepto	Saldo
APORTES DE NOMINA	$3.073.700,00
RETENCION EN LA FUENTE	$5.706.351,00
IMPUESTO A LAS VENTAS	$19.971.951,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	$1.370.000,00
OBLIGACIONES LABORALES	$18.896.103,00
PROVEEDORES	$41.927.121,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de LIGHTHOUSE EVENTOS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LIGHTHOUSE EVENTOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LIGHTHOUSE EVENTOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual LIGHTHOUSE EVENTOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual LIGHTHOUSE EVENTOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LIGHTHOUSE EVENTOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LIGHTHOUSE EVENTOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿LIGHTHOUSE EVENTOS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por LIGHTHOUSE EVENTOS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

LIGHTHOUSE EVENTOS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES PERSONAS MENORES DE EDAD**	Código FO-GCTR-10 Versión 1

El (la) suscrito(a) **JUAN MARTIN RUIZ MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No.1053809261 expedida en Manizales, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S, con NIT. 800.250.029-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y los planes de tratamiento de seguridad y privacidad de la información publicada en la página web www.promotoraeventosyturismo.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Manizales, a los 3 (TRES) días del mes de 11 (OCTUBRE) del 2.026.

Firma

Nombre JUAN MARTIN RUIZ MARIN

Cédula 1053809261

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:33 horas del 03/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053809261,** Apellidos y Nombres **RUIZ MARIN JUAN MARTIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LIGHTHOUSE EVENTOS**, con NIT **901701996-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053809261 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/10/2026 02:05 PM

Código Verificación: **7UCJDX1SBH**

Válida hasta: **27/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PERSONA JURÍDICA

Manizales,

Señores
PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
Manizales, Caldas.

REFERENCIA: Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo **JUAN MARTIN RUZ MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No.**1053809261**, actuando como representante legal del **LIGHTHOUSE EVENTOS SAS**identificada con **NIT 901701996-7** manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que:

1. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley para contratar con el Municipio de Manizales.
2. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o para contratar contratar con la Promotora de Eventos y Turismo SAS, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que la persona jurídica, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No tengo procesos pendientes por mora en el pago de cuotas alimentarias, de conformidad a lo dispuesto en la ley 2097 del 2 de julio de 2021

Atentamente

C.C. No. 1053809261



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

901701996

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
LIGHTHOUSE EVENTOS SAS

Nit / C.C.:
901701996

0

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$65,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2025-08-14	2025-08-20	CALDAS	
2	$50,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2024-08-30	2024-11-10	CALDAS	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$22,209,444	ARRENDAMIENTO DEL SALON BARRANQUERO PLENO DEL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE C ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2026-07-03	2026-07-05	QUINDIO	
4	$21,131,727	ARRENDAMIENTO DEL SALONBARRANQUERO PLENO DEL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DECON ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2025-03-14	2025-03-16	QUINDIO	
5	$20,087,193	ARRENDAMIENTO DEL SALON BARRANQUERO PLENO DEL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE C ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2024-03-01	2024-03-03	QUINDIO	

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5

Anterior 1 Siguiente

Entidades

[Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.]

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

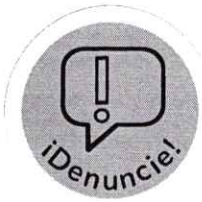
Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

Encuesta de satisfacción



¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

Encuesta de satisfacción

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, ART. 23 LEY 1150 DE 2007 Y LEY 1607 DE 2012- IMPUESTO CREE – (DEROGADO A PARTIR DE ENERO DE 2017 CON LA LEY 1819 DE 2016) Y AUTORETENCION EN LA FUENTE DE ACUERDO CON LA LEY 1819 art. 125.

Yo, **CLAUDIA MARIA MARIN LOAIZA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 30.279.606** de Manizales, Caldas, en mi condición de Contador público, de **LIGHTHOUSE EVENTOS S.A.S,** identificada con **NIT. 901.701.996**, debidamente inscrito en Cámara de Comercio de Manizales, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **bajo la gravedad de** juramento, que la empresa a la fecha ha venido pagando y por tanto se encuentra al día y a paz y salvo, con los pagos por los conceptos de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados retroactivamente a la fecha de la presente certificación, a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y los aportes parafiscales: Cajas de compensación familiar, Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Certifico que la empresa actualmente no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para aquellos trabajadores que devenguen menos de 10 SMLV, para aquellos que devenguen más de 10 SMLV se está aportando de acuerdo con la norma.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007, se suscribe por el contador publico teniendo en cuenta que la empresa no está obligada a tener revisor fiscal.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Manizales, a los cinco días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente

JUAN MARTIN RUIZ MARIN
C.C.1053809261
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección Calle 12 # 7C 84 / PISO 3 – Manizales, caldas
cel. 3206969453
e-mail: shoyos@comicfest.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5FA99C087F01DE6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MARIA MARIN LOAIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30279606 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 33857-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Noviembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Raquel Rubiano

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.279.606**

MARIN LOAIZA
APELLIDOS

CLAUDIA MARIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAR-1962**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **F** SEXO

04-JUL-1980 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0900100-00138432-F-00302796O6-20081217 0008238535A 1 9922563817



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

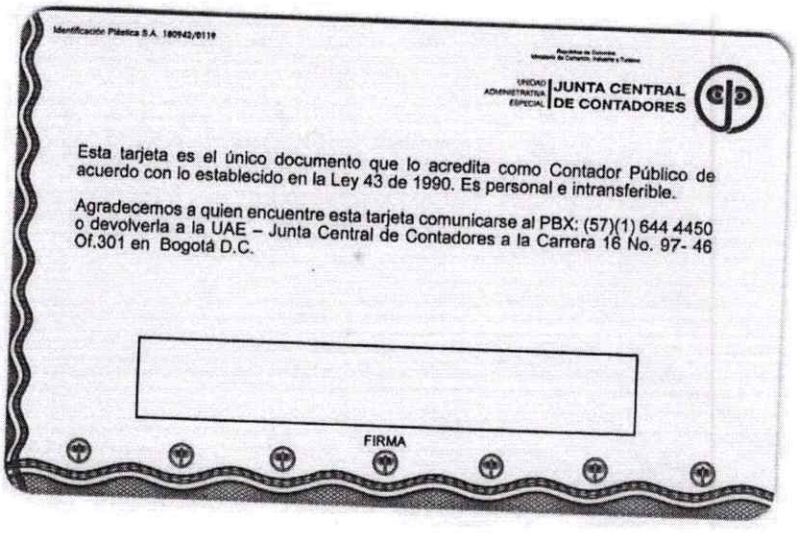
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

33857-T

CLAUDIA MARIA
MARIN LOAIZA
C.C. 30279606
RES. INSCRIPCION 68 DEL 27/08/1992
FUNDACION UNIVERSITARIA DE MANIZALES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

285561 39629



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

1 | SA-MC-010-2024 ...
31 Jul.

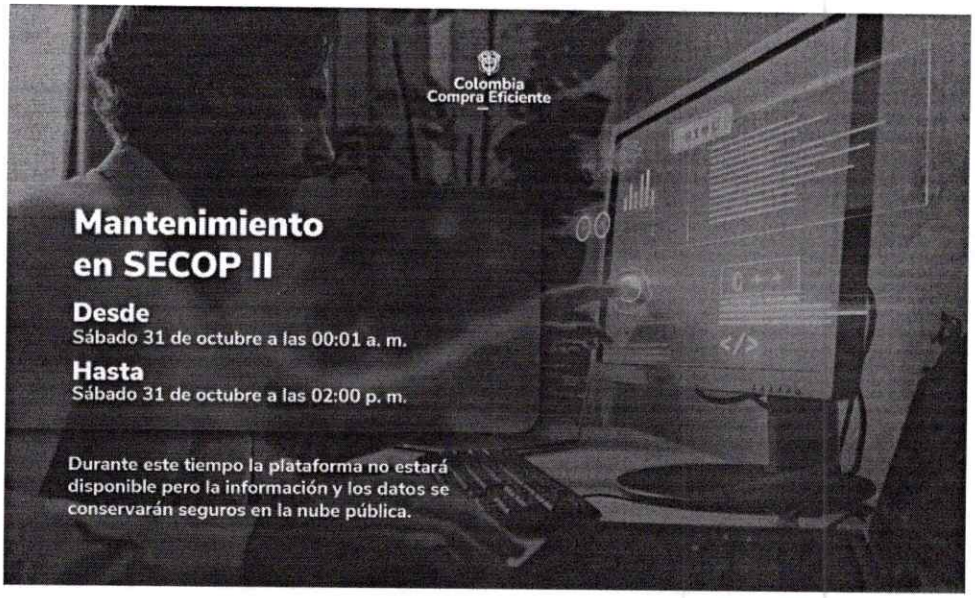
ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje

Todos

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	8/11/2024 1:21:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Proceso cancelado: CO1.REQ.6944014	
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	8/11/2024 1:21:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
REVOCATORIA	
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	7/10/2024 3:17:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
La lista de oferentes del proceso SA-MC-010-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Fase de ofertas) publicada por INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	3/10/2024 7:56:58 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
ACTA DE SORTEO	
INSTITUTO DE CULTURA Y	2/10/2024 5:19:05 PM ((UTC-

TURIS MO DE MANIZ ALES *05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Invitación a pres entar una oferta al proceso SA-MC-010-2024 (Manifestación de interés (Men or Cuantía)) (Fa se de ofertas)

Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades

Más información .

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **GESTIÓN CONTRACTUAL** **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II**	Código FO-GCTR-17 Versión 1

Yo, JUAN MARTIN RUIZ MARIN identificada con cédula de ciudadanía No. 1053809261 expedida en MANIZALES, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, de acuerdo a la política de tratamiento y protección de datos personales de la entidad, toda vez que los datos serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento la autenticidad de la documentación personal allegada dentro del trámite de contratación y autorizo a la oficina de contratación de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S a realizar el cargue sin confidencialidad en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma:
Nombre: JUAN MARTIN RUIZ MARIN

Identificación: 1053809261
Fecha: 3 DE NOVIEMBRE 2026 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)